



R.D. N° 41-5/2016.-

Montevideo, 7 de diciembre de 2016.-

**CAMBIO DE ESCALAFÓN
TÉCNICO UNIVERSITARIO PROCURADOR
Designación.-**

GCIA.GRAL./2260

VISTO: lo establecido en la R.D. N° 27-8/2012, de fecha 29.08.2012, que aprueba el Reglamento de Cambio de Escalafón, se llamó a funcionarios presupuestados y con contrato de función pública interesados para cubrir las vacantes generadas al 31.05.2016;

RESULTANDO: I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión por intermedio de los Comunicados al Personal Nos. 24 y 24.1, de fechas 10 y 11.08.2016 respectivamente;

II) que las inscripciones se realizaron del 22.08.2016 al 31.08.2016;

III) que las jerarquías correspondientes procedieron a realizar la evaluación del desempeño, a aquellos funcionarios que se presentaron para el cambio de escalafón;

IV) que la cantidad de inscripciones para Técnico Universitario Procurador, Escalafón B, Grado 009 fue superior a las vacantes disponibles;

V) que de los 12 cargos existentes, 4 se cubrieron por asignación directa según R.D. N° 34-15/2016, de fecha 12.10.2016, con las funcionarias presupuestadas que se presentaron al llamado, quedando disponibles 8 (ocho) cargos para concursar, por lo que se aprobaron las bases de Concurso por Resolución de Gerencia General N° 382/2016, de fecha 19.10.2016, para cubrir los referidos cargos en Montevideo;

VI) que en virtud que los concursantes no designaron representante, ATSS nombró como tal al funcionario Sr. Raúl Quintana;

CONSIDERANDO: I) que completadas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

II) que la concursante Sra. Ana Molinari, N° 16341, obtuvo el cuarto lugar para el llamado de Profesional I Abogado, y el primer lugar para Técnico Universitario Procurador, optando por el primer cargo mencionado, no correspondiendo su designación como Técnico Universitario Procurador, continuando con el postulante que sigue en el ranking del concurso;

**R.D. N° 41-5/2016.-**

III) que la Gerencia Recursos Humanos, eleva los nombres de los funcionarios que están en condiciones de realizar el Cambio de Escalafón, por contar sus titulares con la acreditaciones pertinentes, haberse inscripto al llamado respectivo, y alcanzar una evaluación del desempeño satisfactoria;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL**RESUELVE:**

- 1°) DESÍGNANSE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADOS, PARA OCUPAR EL CARGO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO PROCURADOR ESCALAFÓN B, GRADO 009, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

<u>N° FUNCIONARIO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>
16340	DAVYT, CECILIA
15843	ARENA, MARÍA
16438	ROMÁN, DANA
16359	CABRERA, SILVIA
16518	FERNÁNDEZ, ALFONSO
16532	OLIVERA, ELIANA
16496	BANDERA, EDGARDO
16497	RODRÍGUEZ, SEBASTIÁN

- 2°) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SUS DESTINOS DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO, LA ACEPTACIÓN DEL MISMO SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-
- 3°) ABÓNENSE LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES AL CARGO DESIGNADO A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN MENCIONADA EN EL NUMERAL 1°) DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-
- 4°) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES, Y PASE A GERENCIA GENERAL (GERENCIA RECURSOS HUMANOS) A SUS EFECTOS.-

EDUARDO GIORGI BONINI
Secretario General

/ek

HEBER GALLI
Presidente

BPS	EXPEDIENTE N°
	2016-28-1-129457
Fecha:	12/12/2016 14:22:22
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Heber Galli	12/12/2016 14:22:20	Avala el documento
Eduardo Giorgi, Dr.	12/12/2016 10:39:55	Avala el documento